

**Reunión de la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana, integrantes de CPCs e INEGI**

**Minuta**

Lunes 08 de junio de 2020

Vía Zoom

10:00-12:00 horas

Nota: La videoconferencia se realiza a través de la plataforma Zoom y se graba únicamente para efectos de elaboración de la minuta que, una vez realizada, da paso a la destrucción de la grabación, a fin de proteger la imagen y voz de los participantes por tratarse de datos personales respecto de los cuales no se tiene consentimiento por parte de sus titulares para su difusión ni resguardo.

*ORDEN DEL DÍA*

*1. Lista de asistencia*

*2. Palabras de bienvenida a cargo de Rosa María Cruz Lesbros (co organizadora de la reunión).*

*3. Presentación de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 a cargo del Mtro. Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, a cargo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.*

*4. Preguntas y respuestas.*

*5. Asuntos Generales.*

**1. Lista de asistencia**

Presidentes y Presidentas de CPCs:

1. Rosa María Cruz Lesbros – Presidenta CPC SNA
2. Netzahualcóyotl López Flores – Presidente CPC Aguascalientes
3. María de los Dolores Ortiz Lanz – Presidenta CPC Campeche
4. Marlene Marisol Gordillo Figueroa – Presidenta CPC Chiapas
5. Ana Isabel Terrazas Cerros – Presidenta CPC Chihuahua

6. María de Lourdes De Koster López – Presidenta CPC Coahuila
7. Gonzalo Salas Chacón – Presidente CPC Durango
8. Alberto Benabib Montero – Presidente CPC Edo de México
9. Jaime Fernando Revilla Guerrero – Presidente CPC Guanajuato
10. Elizabeth Patrón Osorio – Presidenta CPC Guerrero
11. Juan Melquiades Ensástiga Alfaro – Presidente CPC Hidalgo
12. Lucía Almaraz Cázares – Presidenta CPC Jalisco
13. Elvia Higuera Pérez – Presidenta CPC Michoacán
14. Juan Carlos Gastélum Treviño – Presidente CPC Nuevo León
15. Gaspar Jiménez Triste – Presidente CPC Oaxaca
16. Daniel Alejandro Valdés Amaro – Presidente CPC Puebla
17. Norma Alicia Sánchez Castillo – Presidenta Sinaloa
18. Mileyli María Wilson Arias – Presidenta CPC Tabasco
19. Jorge Leoncio Ramírez Sánchez – Presidente CPC Tamaulipas
20. Mónica Alicia Febles Álvarez-Icaza – Presidenta CPC Yucatán
21. Antonio Sánchez González – Presidente CPC Zacatecas

Integrantes de la Comisión de Indicadores y Mapas de Riesgos, mismos que estuvieron presentes:

1. Guillermo Lara Morales -Integrante CPC Baja California Sur
2. Alma Lidia Cota Ojeda -Integrante CPC Baja California
3. Elidé Salvatierra Ramírez -Integrante CPC Baja California
4. Jafia Pacheco Valtierra -Integrante CPC Coahuila
5. Hilda Marisa Venegas Barboza -Integrante CPC Guanajuato
6. Gonzalo Salas Chacón -Integrante CPC Durango
7. Ignacio Rendón Romero -Integrante CPC Guerrero
8. Nancy García Vázquez – Integrante CPC Jalisco
9. Víctor Hugo Viera Avilés – Integrante CPC Michoacán
10. Irma Laura Murillo Lozoya -Integrante CPC Sonora (Secretaría de la Comisión)
11. Mileyli María Wilson Arias – Presidenta del CPC Tabasco
12. María Isabel Loperena -Integrante CPC Tamaulipas (Presidenta de la Comisión)
13. Herlinda Goretti López Verver y Vargas – Integrante CPC Zacatecas
14. Sergio Rachid Abraham Treviño – Integrante CPC Tamaulipas

También estuvieron presentes como invitados presidentes y presidentas de comisiones de la RED e integrantes de la Coordinación Técnica de la Red y del CPC del SNA Jorge Alberto Alatorre Flores y Alfonso Hernández Valdez y de CPC estatales:

1. Norma Juárez Treviño – Integrante CPC Nuevo León
2. Diego Arturo Tamez Garza -Integrante CPC Nuevo León
3. María del Carmen Leyva Bathory – Integrante CPC Puebla
4. Raúl Cazares Urban – Integrante CPC Quintana Roo
5. Mariana Belló – Integrante CPC Quintana Roo
6. Iván Eduardo Andrade Rembau – Integrante CPC Sonora

## **Invitados:**

1. Mtro. Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, a cargo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
2. Rocío Stefany Olmos Loya, Directora Ejecutiva del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
3. Ara Antz Azú Verástegui Solorio, Directora de Coordinación y Gestión.

## **2. Palabras de bienvenida a cargo de Rosa María Cruz Lesbros (co-organizadora de la reunión).**

RMCL compartió palabras de bienvenida a la reunión.

JAAF agradeció la elaboración de la encuesta y precisó la importancia de analizar el impacto de los indicadores y su utilidad.

## **3. Presentación de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 a cargo del Mtro. Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, a cargo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.**

El Mtro. Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, a cargo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia expuso que:

El ENCIG mide aquellos actos de corrupción que existen en los contactos que la población con servidores públicos para diferentes trámites y servicios. Se mide: como los ciudadanos gestionan trámites, pagos y servicios públicos y, cuál es la calidad de estos trámites y servicios públicos.

La encuesta se hizo entre enero y diciembre de 2019. Se aplica cada dos años.

Los datos arrojaron que los dos principales problemas de las personas en las entidades son: la inseguridad y delincuencia y la corrupción.

Otra pregunta fue qué tan frecuentes son los actos de corrupción en la entidad. 9 de cada 10 personas adultas perciben alta frecuencia de corrupción en la entidad en la que viven.

A nivel nacional corresponde al 87%.

Respecto al servicio público de agua potable. De 50.2 millones de personas de 18 años y más en áreas urbanas de más de 100 000 habitantes, 89.9% refirió que el servicio de agua potable proviene de una red pública. Mientras que 3% señaló que proviene de un pozo particular. La mitad de las personas no están satisfechas con este servicio público. Esta

situación implica que es un riesgo de corrupción porque las personas van a pagar para tener este servicio.

Respecto del servicio público: policía, se advierte que el 46.1% de la población de 18 años y más refirió que la policía de su ciudad tuvo disposición para ayudar. Solo el 30.2% declaró que contribuye a generar sensación de seguridad.

Este tipo de datos proporciona perspectivas diversas que favorecen la elaboración de políticas públicas.

Sobre servicios públicos bajo demanda, por ejemplo, IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, la encuesta arrojó que el indicador peor evaluado se refiere a la saturación de usuarios.

Una vez explorados los servicios se advierte que menos de la mitad está satisfecha con los servicios públicos que recibe.

El tema de policía es de los servicios que menos satisfacción genera entre la población.

Para los CPCs es importante impulsar que los gobiernos impulsen mecanismos alternativos para interactuar con el gobierno de forma electrónica.

La tasa de población que tuvo contacto con algún servidor público y experimentó al menos un acto de corrupción fue de 15 732 por cada 100 000 habitantes a nivel nacional (vs 14,635 en 2017).

Es decir, la percepción de corrupción se redujo. También se redujo conocer a alguien que haya sido víctima de un acto de corrupción. Pero la corrupción en víctimas directas subió.

En 19 entidades se redujo la percepción de la corrupción. 12 entidades sin cambio. 1 subió.

En tasa de incidencia se redujo en 4 entidades, bajón en 4 y 24 no tuvieron cambios.

Por otro lado, el expositor precisó que el ENCIG contiene datos que ayudan a la elaboración de políticas públicas.

De acuerdo con la Encuesta se advierte que, en 2019, el trámite con mayor porcentaje de experiencias de corrupción fue el contacto con autoridades de seguridad pública, seguido de los trámites relacionados con la propiedad. Es decir, el problema número 1 de corrupción en México es en el contacto con autoridades de seguridad pública y los trámites relacionados con propiedad. El trámite en donde hay menor porcentaje de corrupción es la atención médica.

El ENCIG tiene las siguientes utilidades:

1. Hace visibles los aspectos relacionados con la calidad de gobierno y con la corrupción relativa a la vida cotidiana de la población.
2. Permite dirigir con precisión las decisiones en materia de reducción de corrupción.
3. Ayuda a monitorear y evaluar resultados de forma concreta, efectiva, objetiva y de impacto relevante.
4. Implica cero costos monetarios y cero esfuerzos adicionales para los CPCs, comités coordinadores, secretaría ejecutivas y demás instancias responsables en estos esfuerzos en el SNA y Sistemas Estatales.

#### **4. Preguntas y respuestas.**

Rosa María Cruz Lesbros, del CPC del SNA agradeció la exposición y resaltó la importancia del ENCIG, así como la vinculación con la PNA.

Alfonso Hernández Valdez del CPC del SNA indicó que es interesante la estabilidad que se observa en algunos indicadores y la forma en que los CPCs pueden contribuir.

Irma Laura Murillo del CPC de Sonora felicitó al expositor y comentó que los indicadores dan una idea muy precisa para hacer un diagnóstico para poder implementarlo a través de la política estatal anticorrupción.

Norma Juárez del CPC de Nuevo León preguntó si el tema de la corrupción es algo cultural. Ignacio Rendón Romero, del CPC de Guerrero comentó que los CPCs podrían solicitar a las autoridades fiscalizadoras que incluyan estos datos para abordar temas de seguridad pública.

María Isabel Loperena del CPC de Tamaulipas preguntó si existe alguna forma de contar con un mayor desglose en los dos principales rubros de contacto con autoridades de seguridad pública y trámites relacionados con la propiedad, por ejemplo, en trámites, a qué nivel es. En segundo lugar, pide una opinión sobre la información que está disponible sobre desempeño de autoridades.

Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI respondió que el gran problema dentro del marco de seguridad pública está en el tema de tránsito. Preciso que no es igual en todos los municipios. Asimismo, indicó que los CPCs podrían promover e incidir utilizando datos como el ENCIG. Sobre si el problema de la corrupción es cultural indicó que no tiene una respuesta. Sobre la diferencia entre percepción y victimización indicó que es importante contar con datos sobre las dos variables.

Rosa María Cruz Lesbros agradeció nuevamente al ponente y precisó que estuvieron presentes 22 entidades federativas, más 13 integrantes de la Comisión de Indicadores.

#### **5. Asuntos Generales**

No hubo asuntos generales a tratar.

Siendo las 12:00 se da por terminada la reunión.